

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre 4'50

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 86

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR: Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo por día...

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR: Manuel P. Garcia Cruz

UNA MIRADA RETROSPECTIVA EL DEBE DEL CACIQUE

En varias ocasiones, cuando hemos hablado del daño que está recibiendo Santa Cruz de Tenerife con la orientación política que ha seguido...

Hemos demostrado también que, con semejante política, Santa Cruz de Tenerife se ha perjudicado notablemente...

Así, pues, mientras la influencia del señor Pérez Armas se ha traducido en hechos concretos, de positiva ventaja para esos pueblos...

Diffícil será al señor Pérez Armas señalar qué ventajas ha obtenido esta ciudad con su caciquismo...

La guerra La aviación aliada

La aviación francesa durante el último invierno, no obstante el mal tiempo y la relativa calma en los frentes...

En el periodo comprendido entre el 1.º de Diciembre de 1917 y el 15 de Febrero de 1918, o sea 77 días...

La aviación de combate se mostró particularmente eficaz. Ciento cuatro aviones enemigos han sido abatidos...

Hay, además, 23 aparatos cuya caída no ha podido ser controlada oficialmente...

En algunos sectores ha habido encuentros saliendo vencedores los franceses.

En el periodo indicado únicamente 18 aeroplanos franceses fueron perdidos, tanto en las líneas francesas como en las del enemigo.

La aviación táctica dió también prueba de considerable actividad. Llevó a cabo numerosos reconocimientos...

Más de 1.390 operaciones fotográficas fueron ejecutadas, durante las cuales fueron sacados 21.338 clichés.

La aviación de la artillería aprovechó todas las bonanzas del tiempo para descubrir objetivos y señalarlos a los cañones franceses.

Los aviones franceses de bombardeos diurnos y nocturnos rivalizaron en ardor durante este periodo...

Durante estas operaciones fueron arrojados 132 mil kilos de explosivos que produjeron en algunos puntos notabilísimos resultados...

La comparación de estas cifras pone

política en interés de los pequeños caciques.

La carretera de Santa Cruz a Taganana. ¿Quién se acuerda ya de ese viejo proyecto? Treinta años estuvo paralizado sin que ninguna fuerza política lograra ponerlo en marcha...

Hay quien dice (a esto sólo le damos el valor de las versiones públicas sin fundamento) que el señor Pérez Armas gestionó esa carretera...

Como nadie podrá negar que el señor Pérez Armas, valido de sus influencias en el Senat de la política nacional gestionó y obtuvo la ejecución de la referida carretera...

de relieve el progreso realizado por la aviación de bombardeo. Los globos de observación, no obstante haber constituido frecuentemente el objetivo de ataque por parte de los cañones y aviones enemigos...

En estos últimos tiempos cayeron en manos de los franceses varios aparatos enemigos, algunos de ellos de los tipos más modernos.

Estos aparatos han sido entregados a los servicios técnicos, los cuales los sometieron a detenido estudio, permitiendo a los franceses enterarse de los últimos progresos realizados por la industria alemana.

No obstante los considerables esfuerzos de los alemanes para su aviación, esfuerzos que secundaron con una formidable campaña de propaganda y de intimidación...

La victoria de Azcárate

En las elecciones de 1916 fué derrotado en León el ilustre don Gumersindo Azcárate.

Su sobrino carnal, el hijo de don Cayo, el catedrático de Granada don Pablo Azcárate, ha triunfado en estas elecciones de 1918.

Nos felicitamos de esa victoria, por el valer del diputado electo, por los correligionarios leoneses y por el desquite póstumo logrado por el insigne leonés, maestro de virtudes y de ciencias.

La lucha en la capital es fácil, pues hay en León, de antiguo, muchos republicanos y socialistas; pero con León, capital, forman distrito electoral, nada menos que 20 pueblos, donde la lucha es más difícil.

Don Pablo de Azcárate ha obtenido en la capital 1.077 sufragios contra 850 alcanzados por el señor Eguigaray. En la capital y en los pueblos los votos de don Pablo Azcárate suman 4.448. Lleva 783 de ventaja a su contrario.

En León ha producido júbilo la victoria. Ha habido mítins y manifestaciones en honor del vencedor.

Nuestro querido colega «La Democracia», dedica al triunfador números enteros.

Termino uno de sus vibrantes artículos con esta frase que expresa felizmente la significación de la victoria: «Azcárate ha muerto, viva Azcárate».

Rasgos de España La reserva

He salido estos días a ver el campo, como si fuera labrador, y el verdecer de los surcos me ha contentado. Cada uno de ellos me ha parecido una trinchera. Sin usar de la hipérbola, fuérola para un ejército de liliputienses...

Más sería cómico regocijarse porque el trigo comienza su nacer. No es eso aún sino una esperanza, aunque la más tranquilizadora que cabe imaginarse: la del pan de mañana.

¿Y qué es lo que quería decir...? Porque me hallo con que al infantil recuerdo de los viajes de Gulliver sigue en mi mente una alucinación. Es que, en efecto, ese surco que empieza a verse firme de tallos me ha parecido una trinchera, detrás de la que, no ya los pigmeos, sino los hombres hallarán defensa.

En el desvarío de mi imaginación crecen los surcos hasta convertirse en murallas altas, altas... Es que descubrí tras el surco, henchido de semillas que intentan trocarse en espigas, millones de voluntades españolas que, al labrar los terruños y al esparcir el grano, han enerrado su propósito de vivir, de defenderse, de conservarse en su castiza personalidad, con su fe, con su idioma, con sus esperanzas, con sus tradiciones, con sus amores ideales...

¿Es que la revolución va a estallar? ¿Es que el sindicalismo, que llega a este pueblo con retraso y envenenado, amenaza con sus desafueros perturbadores? ¿Es que el extranjerismo quiere evaporar las esencias clásicas que son el hábito de España? ¿Es que la indisciplina social hierve como fermento mal sano?

Pues no desmayéis los que adoráis a la Patria. Si la ciudad perece y se rinde, allá están los surcos para restaurarnos. Junto a ellos se encuentran la inmensa población rural, las legiones de labradores que llevan el arado al pegujal, los que viven en contacto con la Naturaleza, los que conservan el culto de sus mayores, los que se estremecen con dulce emoción al sonar la campana de su iglesia en la madrugada que los conduce al trabajo y en la tarde que los conduce al hogar.

Esos son la reserva de la existencia hispana... Ejército invencible, porque sus armas son manos puras y fuertes, porque su bandera es la de todos los buenos, porque sólo experimentan una codicia: la de permanecer tranquilos donde nacieron.

Así que se agoten las organizaciones oficiales y sociales, esa reserva se pondrá en movimiento, y nadie osará detenerla en su avance reivindicador.

J. ORTEGA MUNILLA.

Inspección provincial de Sanidad de Canarias

AVISO

Noticiosa esta Inspección de que en algunos pueblos de esta Isla, al igual que en otros del Archipiélago, se han encabezado con alcohol sospechosos vinos destinados al consumo, se advierte al público; por medio de este aviso, rechace todo vino o bebida alcohólica que carezca de certificado de origen librados por los Alcaldes respectivos.

Se hace saber así mismo a todos los industriales, que en lo sucesivo no se permitirá la entrada ni venta de vinos que carezca de dicho requisito.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Marzo de 1918.—El Inspector provincial interino, A. Pisca.

LA HACIENDA INSULAR

VI El periodo constituyente

Fué en Agosto de 1913 cuando el Cabildo de Tenerife convocó a las corporaciones administrativas y a las entidades económicas para constituir una Asamblea Insular, a fin de estudiar el proyecto formado para la organización de su hacienda local...

Entonces el Cabildo de Tenerife expuso ante la consideración de la Asamblea los medios de aplicación inmediata, con que podían obtenerse los recursos para la hacienda capitular, autorizados con arreglo a los preceptos limitativos de la legislación orgánica...

Hoy la trompeta de la fama progula, con himno triunfante, que la fórmula propuesta entonces por la respetable corporación, representativa de los intereses comerciales, entrañaba la solución redentora para el problema de los recursos capitulares; mas olvidan sus panegiristas que en realidad constituía una proposición inadecuada en aquel periodo constituyente de la hacienda insular.

1.º—Subvenciones voluntarias de los Ayuntamientos, limitadas a las cantidades que en proporción al número de habitantes correspondiesen a cada uno, a fin de cubrir el más reducido indispensable gasto para la existencia de los Cabildos durante los dos primeros años, hasta la completa fijación de todos los recursos en sus presupuestos; y en compensación al perdón o condonación por dichos Cabildos, a favor de los expresados Ayuntamientos, de las sumas repartidas a los mismos por contingentes provinciales.

2.º—Concierto económico del Estado y esta provincia, representada por los Cabildos insulares, mancomunados a dicho fin para la recaudación y cobranza de las contribuciones directas e indirectas e impuestos que el mismo percibe, con participación de los Cabildos en sus productos; y sujeto dicho concierto, a las siguientes líneas generales:

A.—Garantía al Estado de un rendimiento en cada uno igual al promedio de ingresos obtenidos por él en el último decenio.

B.—Aumento en cada año de la décima parte de la diferencia entre la mínima y máxima recaudación anual obtenida en dicho decenio.

C.—Facultad de la Mancomunidad de los Cabildos para fijar los tipos de imposición de las contribuciones e impuestos en cada año, sin exceder de los establecidos por el Estado.

D.—Reparto entre los Cabildos Insulares, en proporción al número de habitantes de cada isla según el censo de población que se hallare vigente, del total líquido producto de ingresos recaudados en la provincia, después de deducidos los correspondientes cupos para el Estado, y total gastos de administración y cobranza.

E.—La recaudación de las contribuciones e impuestos se llevará a cabo por los Cabildos insulares con sujeción estricta a las disposiciones generales dictadas y que

dictare el Estado a dicho fin; y las que para su cumplimiento se dictaren en particular, iguales para todos y cada uno de los Cabildos, por la Mancomunidad de los mismos.

F.—Toda la intervención y fiscalización de la Hacienda que al Estado estimare por conveniente.

A.—Garantía.....

He aquí transcrito fielmente el «modus vivendi» con que la corporación capitular medios extravagantes, de manifiesta inaplicación, para constituir sus recursos financieros: cuyo análisis más somero probará como no tiene razón sus defensores para invocar como la fórmula más propicia para encauzar la sana orientación económica de la hacienda insular...

Así la proposición de la Cámara de Comercio abortó en la asamblea insular en 1913 por insuficiencia en la gestión de su vitalidad: porque ayer, al igual que hoy, era apremiante el arbitrar recursos para cubrir las necesidades corporativas de igual manera que entonces lo mismo que ahora no era posible apartarse del círculo señalado preceptivamente por las disposiciones reglamentarias para escogitar los medios necesarios para la economía insular.

Así la proposición de la Cámara de Comercio abortó en la asamblea insular en 1913 por insuficiencia en la gestión de su vitalidad: porque ayer, al igual que hoy, era apremiante el arbitrar recursos para cubrir las necesidades corporativas de igual manera que entonces lo mismo que ahora no era posible apartarse del círculo señalado preceptivamente por las disposiciones reglamentarias para escogitar los medios necesarios para la economía insular.

Así la proposición de la Cámara de Comercio abortó en la asamblea insular en 1913 por insuficiencia en la gestión de su vitalidad: porque ayer, al igual que hoy, era apremiante el arbitrar recursos para cubrir las necesidades corporativas de igual manera que entonces lo mismo que ahora no era posible apartarse del círculo señalado preceptivamente por las disposiciones reglamentarias para escogitar los medios necesarios para la economía insular.

Así la proposición de la Cámara de Comercio abortó en la asamblea insular en 1913 por insuficiencia en la gestión de su vitalidad: porque ayer, al igual que hoy, era apremiante el arbitrar recursos para cubrir las necesidades corporativas de igual manera que entonces lo mismo que ahora no era posible apartarse del círculo señalado preceptivamente por las disposiciones reglamentarias para escogitar los medios necesarios para la economía insular.

Así la proposición de la Cámara de Comercio abortó en la asamblea insular en 1913 por insuficiencia en la gestión de su vitalidad: porque ayer, al igual que hoy, era apremiante el arbitrar recursos para cubrir las necesidades corporativas de igual manera que entonces lo mismo que ahora no era posible apartarse del círculo señalado preceptivamente por las disposiciones reglamentarias para escogitar los medios necesarios para la economía insular.

Mario Arozena.

Pérdida

En las calle de Miraflores o Consolación se ha extraviado una cabra color canelo con manchas más oscuras. La persona que la entregue en la calle de Teobaldo Power 17, será gratificada.

Las Juntas de Defensa militares

Leemos en nuestro colega «El Liberal», de Madrid:

«La actuación de las Juntas de Defensa que preside el coronel Márquez, sigue siendo motivo de crítica para los militares, no conformes en la apreciación de las gestiones realizadas por algunos de los miembros de ella.

Exacerbaron este disgusto las manifestaciones del señor Lerroux acerca de corrientes de inteligencia entre su partido y dicha junta.

Para aclarar estos extremos han nombrado las Juntas regionales unos delegados, que se encuentran ya en Barcelona y que fiscalizarán la actuación de los oficiales sobre quienes recaen sospechas de haber estado en relación con políticos de diferentes matices.

En la reunión de esos delegados se analizarán las discrepancias existentes entre el coronel Márquez y otros miembros de la anterior Junta, discrepancias que el coronel puso de relieve en una extensa carta publicada en la Prensa.»

Artículos Higiénicos SE VENDE

Cemento Portland - Béroules. Pinturas de aceite. Ocre en polvo para albos. Colomina y calcero para paredes. Azul ultramar y polvos secantes para pinturas. Todo a precios módicos.

Alfonso XIII, 19 y 22, en esta Capital.

Un concurso

El Ayuntamiento ha resuelto acudir a la pública ilustración de técnicos y personas competentes sobre la tributación municipal, abriendo un concurso para premiar las mejores propuestas de tributos locales bien utilizando las actuales fuentes de ingreso e incorporando a las mismas otras nuevas bien sustentado de manera completa siempre dentro de las prescripciones de la Ley municipal y disposiciones complementarias.

El plazo para la admisión de los trabajos terminará el día 6 de Abril próximo, y podrán presentarse de nueve a trece, en el Negociado de Hacienda de la secretaría municipal, bajo sobre la cerrado con un lema idéntico contenido el nombre del autor o autores.

Los concurrentes ofrecerán los arbitrios que estimen oportunos calculando la cuantía de su exacción y el ingreso que los mismos arrojen.

Se otorgarán dos premios: uno de 2.500 pesetas, y otro de 1.500 a los trabajos que lo merezcan a juicio del Ayuntamiento y a propuesta de la Comisión municipal de Hacienda.

Este concurso lo ha abierto el Ayuntamiento de Sevilla y está anunciado en el «Boletín Oficial» de aquella provincia.

Peligrará la vida del que no lea esto

Los envenenamientos. — Los recientes accidentes de que han sido víctimas numerosas personas en Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura por haber ingerido aguardientes de fabricación clandestina, elaborados en estas islas, son desgraciadamente un buen aviso para algunos detallistas y dueños de cafés que han venido aceptando de manos sospechosas, Ginébra y Whisky, procedentes también de fábricas clandestinas establecidas en esta localidad.

Los detallistas y dueños de cafés deben siempre efectuar sus compras de las marcas legítimas de Ginébra «Gato» y Whisky «Dewar» en casa de los Depositarios Sres. Cualfield & Sons rechazando a los vendedores ambulantes.

También debemos advertir al público en general que es preciso que estén prevenidos contra las falsificaciones y recomendamos como medio para evitar a los desgraciados sucesos ocurridos en otras islas, cerciorarse de que la Ginébra y Whisky que consuman sean adquiridas de dichos depositarios, por ser esto la única garantía de la pureza de dichas bebidas.

Las nuevas plantillas del Ejército

Las nuevas plantillas de los Cueros armados, ya señaladas, se considerarán vigentes desde la revista de Abril próximo para las unidades y Cueros ya organizados.

El personal de jefes y oficiales que resulte de aumento se cubrirá en primer término, con los excedentes, y sólo producirán ascenso en las escalas donde no haya personal en esa situación, considerándose como disponibles para estos efectos los que ocupan destinos en comisión que no procedan de aumentos de plantilla, ya aprobados.

Los Cueros y unidades deberán tener en filas todos sus individuos desde este cupo en los tres primeros años de servicio, con derecho a haber y completar sus efectivos aquellos que no reúnan los señalados con el sobrante de los que resulten con exceso, mediante una nivelación de fuerza que dispondrán los capitanes generales entre los de su región, y de una a otra, con arreglo a un cuadro distributivo que publica el «Diario Oficial».

Los regimientos de infantería que darán con la fuerza total de 1.123 hombres que conserva su plantilla y 551 los batallones de cazadores.

Los regimientos de caballería de la Península quedarán con un efectivo aproximado de 540 hombres, y los escuadrones de Baleares, con su plantilla completa.

El personal sobrante en las diferentes unidades de ingenieros, excepto las de Canarias, se desanará a reorganizar los dos regimientos de Ferrocarriles, el actual y el que se crea. La nivelación habrá de hacerse en lo que permita la diferente instrucción técnica de esas tropas.

En intendencia, el exceso de su plantilla en cada unidad se destinará a los Cueros de infantería de la misma región o distrito, contándose con este personal para la nivelación de dichos Cueros.

El sobrante en cada región de Sani-

dad militar pasará a los Cuerpos de infantería de la misma que no hubiesen podido cubrir sus plantillas.

El destino de sargentos se hará con arreglo a las disposiciones vigentes, no debiendo producir ascensos mientras haya excedentes.

Los destinos de soldados de un Cuerpo a otro de la misma región se harán, en primer término, con los que lo soliciten, y después por sorteo, del que se excluirán los voluntarios, distribuyéndose entre los tres reemplazos por partes proporcionales a los efectivos en filas de cada uno de ellos.

Los individuos que cambien de Armas serán precisamente del último reemplazo.

Los Cuerpos y unidades en que después de hecha esta nivelación no se cubran sus plantillas quedarán con la fuerza que les resulte más los voluntarios que se vayan admitiendo hasta el llamamiento del reemplazo del año actual, en que se completarán sus efectivos.

El capitán general de Canarias hará la nivelación en los Cuerpos y unidades dentro de su distrito, limitándola a destinar el personal que sobre en alguno de ellos para compensar las faltas que haya en otros.

EL ALCOHOL NOCIVO

Continúa alarmadísimo el vecindario con la existencia del alcohol que ha arrojado el mar por las playas de la isla.

El consumo de vinos del país y bebidas alcohólicas ha disminuido grandemente, pues se teme que en muchos pueblos del Norte hayan sido encabezados los vinos con ese alcohol.

A las medidas anteriormente adoptadas para evitar probables desgracias, hay que añadir la de la Inspección provincial de Sanidad, que se ha dirigido a todos los alcaldes de los pueblos del Archipiélago, manifestándoles que, para evitar posibles desgracias por envenenamientos con vinos rectificados con alcoholes tóxicos, aparecidos en distintos puntos de estas islas, ha dispuesto que todas las bebidas que se importen o exporten de las localidades que rigan, vayan acompañadas de certificados de origen librados por los alcaldes respectivos donde se hará constar con toda claridad la procedencia del alcohol utilizado en su encabeamiento y que no contiene ninguno del hallado en las playas, poniendo en cada envase un rótulo que diga: "este vino o bebida NO contiene alcohol de bidones aparecidos en el mar", firmado y sellado por el alcalde respectivo.

El inspector dispone que a la vez los alcaldes den órdenes a las oficinas de Consumos para que detengan y pongan a su disposición las bebidas que carezcan de dicho requisito. Igualmente deberán las alcaldías requisar los depósitos o bodegas que existan en cada pueblo, precintando los envases bue ofrezcan dudas sobre el alcohol empleado en su contenido, remitiendo de cada uno dos muestras de un litro para su análisis, con el nombre de sus propietarios.

Luchas canarias

"Tingurap" contra "Laguana"

El domingo, 17 del actual, se efectuará en nuestra plaza de toros el tercer encuentro de luchas canarias, entre los equipos arriba mencionados, que promete estar muy interesante, pues ambos bandos están reforzadísimo con excelentes y ágiles luchadores, que de seguro harán pasar una buena tarde a los amantes de este deporte.

Además se están haciendo activas gestiones para concertar algunos desafíos que han de llamar la atención de los espectadores.

Paseo y música

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda municipal el día de hoy en la plaza de la Constitución de 8 y 30 a 10 y 30:

- Primera parte
1. Blaze-Away, march; Abe Holzmann.
2. La corte de Faraón, selección; Elc6.
3. La casta Susana, fantasía; Gilbert.

- Segunda parte
1. El príncipe bohemio; Millán.
2. Cuentos del bosque vienés, valse; J. Straus.
3. San Lorenzo, paso-doble; Silva.

De Canaria

Reparaciones

En el varadero de los Sres. Blandy y Brothers y Compañía se encuentra el balandro "Tirma" propiedad del Club Náutico de Las Palmas, con objeto de repararlo.

Parte que este balandro tomará parte en las regatas que se efectuarán con el Club de Santa Cruz de Tenerife en los primeros días de Mayo próximo.

Patatas

En el mercado de Las Palmas hay grandes partidas de patatas llegadas del sur de Tenerife, entre ellas de semillas.

TEATRO MUNICIPAL

de Santa Cruz de Tenerife

COMPANIA DE CARLOTA PLA

Hoy Jueves 14 de Marzo de 1918

SENSACIONAL ESTRENO

del grandioso drama moderno policiaco en seis actos, original de don Augusto Fochs Arb6s, titulado

LOS MASCARAS NEGRAS

Regreso

El sábado entró en el Puerto de la Luz procedente de Casablanca, el pallebot "Gaspar". Según nos dicen este barco fué allí con intención de traer carga del vapor perdido por aquellas inmediaciones, lo que no pudo efectuarse porque la tripulación se sublevó.

También se espera el pallebot "María Candelaria" de la misma procedencia y por la misma causa.

Subasta

El lunes se celebró la subasta de las obras del Instituto de Las Palmas, habiendo sido adjudicadas a don Felipe Santana Suárez que cubrió el hilo de 175.366 40 pesetas, habiéndosele admitido una edición en el pliego de condiciones, que consistió en que podrá suspender la ejecución de la obra en el caso de que con motivo de la guerra actual no pueda adquirir el material necesario para su terminación hasta tanto las circunstancias lo permitan. Esta adjudicación es provisional.

Carnet de sociedad

Para Santa Cruz de la Palma se embarcará esta noche el letrado don León de las Casas y Casaca, cuya atenta visita de despedida recibimos ayer.

En la Casa de Salud del doctor don Juan Rodríguez López ha sido operado de cataratas el señor don Pedro Palenzuela, de Los Silos.

También ha sido operado en la misma Casa de Salud herr Emilio Barror, del vapor "Usambar".

Parque Recreativo

Encabeza los programas la empresa de este local, titulado: "Semana de grandes atracciones" y en virtud que la película "El ángel guardián", estrenada anoche, merece tal calificativo. Es una inmensa película en todos sentidos: se exhibe esta noche por segunda vez en la sección selecta a las nueve y media, dedicada al bello sexo a mitad de precios para señoras y señoritas.

La sección popular a las ocho, tiene por programa la grandiosa película en seis partes "La intrusa".

De mañana a pasado se prepara el debut de los artistas de la "Tournee Bergerac", por la prensa de Las Palmas y por noticias particulares, sabemos que allí han tenido un gran éxito.

Se compone de las siguientes atracciones: "Madame Augusta"; notable tirador al blanco. Ejecuta su trabajo desde el público.

"Les Condors"; afamados musicales, sin rival.

"Automatas Bergerac", número original y único a propósito para familias.

Acto de compañerismo

Con motivo de celebrarse el día 12 el 27 aniversario de la fundación del Cuerpo de Correos, todos los jefes y oficiales francos de servicio se reunieron anteanoche en el Hotel Oriava, comiendo con arreglo a un escogido y suculento menú.

El mayor compañerismo coronó el acto, que resultó en extremo agradable y simpático.

Balompíe

Siguiendo lo estatuido en el calendario deportivo formado por la Liga de foot ball, el domingo próximo jugará una partida de foot-ball, los equipos Tenerife y Unión.

El Tenerife en la actualidad ostenta el primer puesto, y el domingo se presentará algo reforzado, contando para ello con notables equipiers, que tiempos atrás contribuyeron al esplendor del balompíe.

Otro nuevo conflicto

Los submarinos contra el libro

La Nota del Ministerio de Estado publicada en la "Gaceta" del 15 del pasado mes de Febrero que, contiene el decreto del Gobierno alemán en virtud del cual se incluyen en la lista de los artículos considerados, como contrabando de guerra absoluto, "el papel y el cartón de cualquiera clase y forma, así como sus residuos y la pasta de madera y celulosa", ha despertado grandes recelos y temores muy justificados entre todos los editores y libreros de España.

Algunos de ellos han acudido a la Embajada alemana preguntando por el alcance de la mencionada prohibición, y en vista de la contestación tan ambigua que allí se les ha dado, "La Federa-

ción española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro", ha acordado dirigirse a los Poderes públicos para que aclaren dicho extremo y velen por los intereses de la tan castigada industria editorial española.

Fundándose en la amenaza alemana algunas Compañías navieras se niegan ya desde luego a transportar libros y se hace necesario aclarar cuanto antes el importante extremo señalado en la Nota de referencia.

Si en virtud de tal estado de cosas llegasen a cerrar sus puertas las casas editoriales de España no serán pocos los brazos que quedarán parados dentro de pocos días, en el caso de que se hayan salvado.

La distancia en que se supone ocurrido el hundimiento, es a 125 millas de esta isla, veinticuatro horas de navegación a vapor distante de este puerto El "Suigi" desplazaba 3 547 toneladas brutas y 2.260 netas. Tenía una marcha de doce millas y cuarto por hora. Hasta hace pocos años perteneció a la marina mercante inglesa con el nombre de "Queen Eleanor".

Fue construido el año 1896 en Inglaterra, y actualmente eran sus armadores los señores Figli di Suigi Dupour, con domicilio social en el puerto de Génova.

Telegramas de la noche

Madrid, 13-22 De política En los círculos se comenta aún la solución que se ha dado a esta última crisis.

Contenida

En opinión de significados prohombres, la crisis no ha sido resuelta, sino sólo contenida.

Conferencia

El jefe del Gobierno señor García Prieto ha tenido una laboriosa conferencia con el señor Dato.

El Parlamento

El señor García Prieto con estas conferencias prepara la labor del Gobierno en el Parlamento.

Consejo

Concédese gran importancia al Consejo de ministros que se ha anunciado para verificarlo en Palacio.

Agitación

Las Juntas de defensa militares continúan reuniendo e para deliberar.

Se disuelven

La opinión más generalizada es que tendrán que disolverse, totalmente fracasadas.

Un crédito

El electo diputado por Tenerife don Darío Pérez ha visitado al Director general de Obras públicas, en solicitud de que el Estado atienda las obras públicas en esas islas a fin de remediar la crisis económica.

Ofrecimiento

El Director general ofreció al representante por Tenerife que tan luego se apruebe la concesión del crédito pedido con tal objeto, librará las cantidades necesarias.

Conflictos

En el Ferrol se han registrado graves sucesos.

Choque

Entre los amotinados y la policía hubo un serio encuentro, del que han resultado muchos heridos y algunos muertos.

Agitación

La hay entre el elemento obrero por la carestía de los alimentos.

Mirando atrás El barrio de los Hoteles

Fueron las de diputados últimas, unas elecciones de "renovación", las primeras que se celebraban desde que por ventanas, puertas y toda suerte de huecos y rendijas se nos metió ese airecillo, que en otras naciones es huracán, consecuencia de la gran guerra que desde 1914 azota al mundo. Y solo ha sido una ligera corriente de aire por que la tromba chocó en el Pirineo, en la barrera que nos separa de Europa.

En esas elecciones se abrigan grandes esperanzas. De ellas dependerá la salvación de España. Y resultó que el salvavidas no era de corcho y si los que pretendían asirse a él, de corcho eran los naufragos desesperanzados que todavía creían que España había principiado a renovarse, que ya no navegáramos al garate, que había columbrado la Estrella Polar.

El espectáculo se redujo a una barba comedia representada por grotescos personajes enbarinados o con careta; los mismos personajes y la comedia misma que anteriormente, con igual motivo, eran desempolvados y puestas en movimiento. Pero en esta ocasión los personajes no quisieron darse a conocer tal cual eran; se desfiguraron y dieron dinero a quienes dijeron que no les conocían o que eran unos cumplidos caballeros aunque tras el disfraz vieran el corruptor de conciencias, al torcedor de la voluntad ciudadana...

Fué tanto el dinero que los hombres de las derechas repartieron, que creyeron seguro el triunfo. El Congreso sería suyo y también la nación, que para eso los ciudadanos habían depositado en ellos su confianza. Las izquierdas serían hechas polvo. Veinte millones de pesetas repartidas entre un millón de electores tocan a veinte pesetas. ¿Quién por ese precio, y en estos tiempos no da su voto, una "cosa" un poco importante? El cálculo era matemático. La victoria sería de ellos. Pero la realidad desvaneció la ilusión. A los primeros gritos de júbilo han seguido desconsoladores ayes. Así lo expresan "La Epoca" y otros periódicos de igual o mayor inclinación demócrata. La Liga, que nos decía que hasta los piñones se habían hecho regionalistas, también salió maltrecha de la contienda.

Y de que hicieron unas elecciones a la antigua española, nos lo dice el telegrama siguiente del ex-subsecretario de Hacienda don Emilio Riu: "Las elecciones verificadas en el distrito de Sort-Viella se han desarrollado en medio de un fantástico derruche de dinero por don Eduardo Aun6s, candidato de la Liga Regionalista. En algunos pueblos como Gerri de la Sal, los agentes de Aun6s pagaron por siete votos cincuenta duros.

En el pueblo de Llavorsi cada voto, lo han pagado de setenta y cinco a ciento diez pesetas...

En Pont de Claverol dichos agentes depositaron cinco mil pesetas para el pueblo de San Martín de Canals que tiene treinta y seis votos. En Esterri de Ane6 han oscilado los precios pagados por los agentes de Aun6s por cada voto entre veinte y veintitrés duros. En el pueblo de Sarpe, entre quince y diez y siete, y en Valencia de Ane6 entre quince y veinte duros.

En ciertos pueblos del partido judicial de Tremp, donde se había situado el padre del candidato, cada voto se llegó a pagar hasta doscientas pesetas. Calculase en cuatrocientas mil pesetas las cantidades repartidas por el candidato de la Liga Regionalista en las sesenta y seis secciones que tiene el distrito Sort-Viella, sin contar con los gastos inherentes a toda elección.

Como podrá verse por los datos antecedentes entre otros infinitos que no detallo, pero que oportunamente haré públicos, la política de regeneración y sinceridad electoral preconizada por los regionalistas, ha sido aquí un hecho.

Abochornado por lo ocurrido le saludó con todo afecto, Emilio Riu.

Otro telegrama de Cáceres dice que el candidato maurista Vitorica había gastado en su elección, por aquel distrito, más de medio millón de pesetas. Y regionalistas, mauristas y congeneres son los que aspiran a salvarnos del caciquismo, del soborno, del chanchullo... Desean derrumbar fetiches, no para felicidad del pueblo, sino para ocupar ellos los pedestales, para felicidad propia, para hacer ellos lo que en los otros condenaba.

Es el eterno "quitate tú para ponerme yo".

Y esto es lo mismo en Cataluña, en Cáceres, y en Canarias.

El presidente de la asociación que ha tomado a su cargo el fomento del citado barrio, nuestro buen amigo don Jacinto Casariego, nos ha enviado una atenta carta y un ejemplar de la memoria correspondiente al pasado año.

En la misma se precisan claramente los trabajos hechos por la Asociación en beneficio del embellecimiento del populoso barrio, que fueron dirigidos al empedrado del segundo y tercer trozos de la calle del 25 de Julio y a la construcción de los bancos para la plaza del mismo nombre.

Por el siguiente balance se apreciará el movimiento de fondos:

Table with columns: INGRESOS, Saldo del año 1916, Cuotas recaudadas desde 1.º de Enero a 3 de Noviembre, Reintegro del Excelentísimo Ayuntamiento por anticipos hechos para el arreglo de la plaza de 25 de Julio, Multas impuestas por faltas de asistencia a Juntas, Venta de maderas sobrantes del basamento de la Plaza de 25 de Julio, Anticipo de los señores de la Junta para atender al alquitranado de la plaza de 25 de Julio. Total: Ptas. 3.109 69

GASTOS

Table with columns: Jornada de la 4.ª semana para el arreglo de la plaza de 25 de Julio, Id. de la 5.ª para id., 6400 kilos alquitran para idem, 1% cobranza s/ptas. 1996, 284 90 metros estadales recortados a 2'25, 23'85 id. id. curvos a 2'50, Para el segundo trozo de la calle de 25 de Julio, 59 45 metros estadales recortados a 2'25, 22 id. curvos a 2'50, Para el tercer trozo de la calle de 25 de Julio, Devuelto a los señores de la Junta, Heliura y pintar 6 bancos Proyecto, basamento y buche para la fuente del 25 de Julio, 120 Memorias del año 1916, 1000 recibos en blanco, Anuncios en periódicos, Acarrete de 6 barriles de cemento regalados, Saldo para el año 1918. Total: Ptas. 3.105 69

Asociaciones como ésta hacen falta en esta capital. La labor de la que hoy damos cuenta debiera ser un estímulo para despertar el interés del público por las mejoras materiales de nuestros barrios, tan necesitados de una acción generosa de parte del vecindario.

Destinos civiles

Para licenciados y retirados del Ejército

Con fecha de 9 de Enero actual, se ha publicado por el Ministerio de la Guerra, la siguiente circular:

"Con el fin de facilitar a las clases de tropa y licenciados del Ejército, independientemente de los destinos civiles a que puedan optar con arreglo a la ley de 10 de Julio de 1885 (C. L. n.º 281), así como a los retirados de todas las graduaciones, la obtención de colocaciones particulares adecuadas a su categoría, aspiraciones o aptitudes profesionales a la vez que proporcionar a las Empresas y particulares el personal que puedan necesitar con la garantía de antecedentes, reflejados en sus hojas de servicios y filiaciones, y en casos, el informe autorizado de los que fueron sus jefes naturales el rev. (J. D. G.) se ha servido disponer se cree en este Ministerio un registro del personal de las referidas clases que deseen obtener empleos de esta naturaleza, y a donde las expresadas empresas y particulares puedan acudir en demanda del personal que necesitan de las condiciones que su peculiar servicio requiera o deseen.

A dicho fin, los interesados podrán dirigir sus peticiones de oficio a este Ministerio, consignando su clase, situación, residencia, edad, aptitudes profesionales que posean, ocupación que deseen obtener por orden de preferencia y cuantas circunstancias, títulos, méritos, informes y antecedentes quieran exponer en abono de sus pretensiones; las cuales peticiones entregarán en los Gobiernos y Comandancias militares para que sean cursadas originales al Ministerio, análogamente, pero con separación, de las solicitudes de destinos civiles regalados por la ley de 20 de Julio de 1885 y que periódicamente se tramitan a este Departamento; y por su parte, los particulares y empresas acudirán igualmente al mis-

GRAN SOMBRERERIA DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ

Alfonso XIII, 44.-Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Único exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras. La casa de la provincia más importante en su ramo

DINERO para los agricultores

PESETAS 3.830 NETAS de utilidad por año y por fanegada Alfalfa malagueña Varela (inoculada)

Hasta 18 cortes al año, o sean 1.556 quintales de magnifico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a Ptas. 3 el quintal. 4668 4668

Table with 2 columns: GASTOS, Ptas. Renta 356, Agua dos horas cada diez dias 282, Abonos 100, Gastos de cortar 100 838

Liquido o ganancia por año y fanegada Ptas. 3.830

Para detalles de abonos y cultivos de la Alfalfa Malagueña, dirijirse a Federico C. Varela.

mo en petición del personal que de manden.

Las clases que tuvieren destino activo o situación militar, y cuerpo, por consiguiente, de adscripción, deberán cursar las peticiones por el conducto de sus Jefes naturales, que en sucinto informe consignarán marginalmente en los oficios la comprobación de las circunstancias que consiguen los interesados, en lo que tenga constancia oficial, y este Ministerio reclamará, llegado el caso, los demás antecedentes que considere pertinentes al particular para mutua garantía de las partes contratantes.

Notas marítimas

Pescado. Ha fondeado en nuestro puerto el velero "Rio de Oro", trayendo un cargamento de pescado.

Lastre. De Las Palmas ha llegado en lastre el pailebot "Pájaro".

Cal. Ha llegado de Matas Blancas el pailebot "Filomena", trayendo un cargamento de cal.

Carga. Con carga general para el comercio de esta capital han fondeado los veleros "Sebastiana" y "Juanita".

El "Fuerteventura". Ayer por la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor "Fuerteventura", trayendo de Las Palmas carga general y los pasajeros siguientes:

D. Francisco Sanabria Vergara, doña Lucrecia Almeida, don Segundo Carrasco, don Antonio Sánchez y tres hermanos, don Francisco Arencibia Matos, M. Bonet, don José Brosa, don Benito Hernández, don Juan S. Curbeo, don Diego Betancort, M. Rush, don Antonio Delgado, don Vicente Davis y don Manuel Valencia.

Subasta pública

Interesa a los propietarios del Valle de Orotava y del Puerto de la Cruz.

Se sacan a subasta pública judicial los bienes siguientes:

- 1. Una casa de dos pisos, situada en el camino de las Arenas, término municipal del Puerto de la Cruz.
2. Un trozo de tierra con viña y árboles frutales y hacha su parte sur una casa terrera con azotes; situados en el mismo lugar que la anterior.
3. Tres y media acciones o participaciones de las cincuenta partes iguales de la Comunidad de aguas "Empresa de Aguas de la Perdona"; las citadas tres y media acciones de agua, están entubadas y se destinan al abastecimiento de las casas y terreno anteriormente descritos, y
4. Un depósito de mampostería cubierto, que se destinan al agua de las tres y media acciones referidas.

El valor de to los estos bienes asciende a veinte y un mil pesetas, y se subastan en un solo lote.

El remate tendrá lugar el 22 de Marzo proximo a la hora de las diez, en los estrados del Juzgado de 1.ª Instancia de Sta. Cruz de Tenerife.

Los títulos de propiedad de dichos bienes resultan de los Autos, que están a la disposición de los que deseen examinarlos.

Se previene a los licitadores que la postura mínima es la de dos terceras partes del tipo de Subasta, o sea catorce mil pesetas.

Para ser postor se necesita depositar previamente el diez por ciento.

Los demás deta les constan en el número 22 de Boletín oficial, correspondiente a 20 de Febrero de 1918.

Aviso. — Encontrándose en esta el autor del aceite «Maravilla» para la calvicie y para darle más popularidad y resultado, lo ha puesto a la venta en los sitios siguientes:

- Julio Benítez, peluquería Plaza de la Constitución.
Eduardo Acevedo, peluquería Plaza de la Constitución.
Manuel de la Rosa, peluquería "El Figaro", calle de San Lorenzo.
Café Cuatro Naciones, Plaza de la Constitución.
José Robles, café La Alegría.
Victor González, Alameda del Muelle.

Precio del frasco de sesenta gramos, pesetas 6.

Horas de consultas de 1 a 3, Hotel "Paris House", Cruz Verde, 16.

Castillo, 54

Se alquila la casa señalada con este número. Dan razón en el número 33 de la misma calle.

Botellas vacías

Se compran botellas vacías de vermouth, en el escritorio de don Francisco Rivero, calle de Suárez Guerra (antes San Roque) número 18.

Para Semana Santa

Se acaba de recibir un surtido de vueltas de lana, en negro, blanco, canelo y variadísimos colores de moda. Lanas de diferentes clases para trajes de señoras y señoritas. Completo surtido de paños de Damas. Vicuña en negro y azul. Gergas blancas y negras. Velos religiosos. Vueltas de seda negra y marino. Completa colección de bolsos de diferentes clases y formas. Guantes para señoras, señoritas y niñas. Los últimos modelos en abanicos. Las formas más nuevas en Capelinas de Marabú. Abrigos para señoras. Trajes confeccionados para señoritas. Realización de sombreros de moda para señoras, señoritas y niñas. En el

Bazar X

calle de Tecbaldo Power, número 6. (Frente al edificio de la Diputación Provincial).

Azufre Flor Primera

Similar marca "VEZIAN" De venta casa Manuel F. Feria Santa Cruz de Tenerife.

Advertencia

Todas las personas que desean importar productos ingleses o materiales cuidados de Inglaterra deben pedir y llenar ciertas formas, las cuales pueden obtener en el Consulado de S. M. Británica en Santa Cruz de Tenerife. Consulado Inglés. Santa Cruz de Tenerife.

Recibos para cobro

de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

NOVELAS

"Dos madres", novela que está publicando "La Prensa". "El hijo", continuación de la anterior. De venta en la imprenta García Cruz. San José, 36.

Si se sintiese atacado de ASMA, sin pérdida de tiempo envíe a la Farmacia más próxima por UN FRASCO de Asthmatoxine MARTHY



en la seguridad de que rápidamente sentirá sus MARAVILLOSOS EFECTOS CALMANTES.

En su constante empleo obtendrá LA CURACIÓN de tan doloroso y molesto padecimiento.

RESPONDE satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplee PARA COMBATIR LAS AFECCIONES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.

Recomendado en la curación de TOSES, CATARROS, GRIPE, etc.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO:

G. Meléndez, Sucesor de Bojart, Muro, 2, Farmacia Triana, 70 y 72, Droguería, Las Palmas Gran Canaria



Advertencia importante

RETORTA EL CAMELJO

Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada

RETORTA EL CAMELLO

cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

M. HURST & COMPAÑIA LTD. MANCHESTER.



F. PRATS

CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (a), frente a la calle del Norte. A beneficio de la clase trabajadora, la corsetería F. Prats ha puesto a la venta un tipo de corsé muy elegante y de buen resultado, al precio de

6 PTAS.

Véase su escaparate de la calle Imeldo Seris, núm. 41 (a).

Panaderos y consumidores de harinas

Pedir siempre la harina de gran fuerza

Marca P. R.

y las de fuerza

Marca H. y Gallito

de Ribas y Hermano de Valls (Tarragona) y os convenceréis de que el justo crédito que han obtenido hasta ahora en este mercado es superior al de otras marcas.

Para informes al Agente general en estas islas E. CARRERAS LUGO VIÑA, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife, y Sub-Agencias en Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

Por ausentarse su dueño Se vende

una cama de hierro para una persona con somiers, almohada y colchón. Un armario ropero. Un armario librería. Una mesa escritorio y varios muebles más. Darán razón, calle de Imeldo Seris 98 (accesoria), almacén de loza.

Rosendo González ALFONSO XIII, 8o

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Al público

- Relaciones quincenales de subsistencias. Hoja declaratoria de artículos libres de derechos. Hoja declaratoria de mercancías sujetas a arbitrios. Tarifas de consumos. Estados de consumos. Recibos de alquiler. Fe de vida. Certificados de defunción. Facturas de franquicia. De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Médico gratuito

El distinguido médico, nuestro querido amigo don Luis González Pérez, receta gratuitamente a todos los individuos que pertenezcan a la sociedad de socorros mútuos La Benéfico, en las casas de los enfermos, o en su clínica, Clavel, 4.

Sobres

de clase buena y baratos, se venden en la Imprenta de este diario.

Un buen alimento

Nuestro amigo D. Graciliano Hernández ha obtenido la representación en estas islas de un nuevo producto alimenticio para niños, ancianos y convalecientes, denominada "Fosforina", de un valor nutritivo apreciado por cuantos han hecho uso de él. Los pedidos pueden hacerse en la farmacia de don Juan Feria, calle de Valentín Sanz (antes Norte) número 17.

—¿Y no te vengarás del infame que te ha salvado de un abismo con la sola intención de precipitarte en otro? ¿No tratarás de arrebatarle este documento, que sería tu perdición, y esas letras falsificadas, que son un arma terrible que puede esgrimir a su antojo contra tí?

—Vengarme! Arrebatarle esos papeles! Ya lo creo que lo desearía. ¿Pero cómo?

—¿Tienes en mi confianza?

—Si... —respondió Duchemin, al cabo de breves instantes de vacilación.

—¿Quieres dejarme obrar a mí y prometerme una obediencia absoluta.

—Si. ¿Qué tendré que hacer?

—Expiar todos los pasos del falso barón de Reiss.

—Para eso hace falta dinero, y yo no tengo.

—Yo te lo facilitaré... Ahora debo decirte que los dos, sin darnos cuenta somos cómplices de ese bandido, lo cual podría tener para ambos funestas consecuencias, y es preciso que tratemos de ponernos a cubierto de sus asechanzas.

Amanda refirió a Raúl todo lo que nuestros lectores ya conocen.

—¿Y cómo dar ahora con su paradero? —preguntó Duchemin, al terminar Amanda su relato, que había escuchado con religiosa atención.

—Ovidio Soliveau conoce en París a un importante industrial que posee una fábrica en Courbevois, y por ciertas palabras que he oído pro-

a la señora Delión y que guarda cuidadosamente cierta declaración firmada por mí, que me compromete gravemente. Para adquirir y coleccionar de esta manera documentos de esta clase, este barón de Reiss, falso o auténtico, tiene naturalmente sus razones. Por lo que respecta a mí, sé perfectamente cuáles son: pero ignoro cuales sean las referentes a tí y es preciso que me las digas.

—¿Para qué?

—Pues muy sencillo. Nos hallamos los dos amenazados y debemos unir ambos nuestras fuerzas para mejor combatir al enemigo común.

—Pero si yo nada tengo que teme de él—dijo Raúl, tratando de ocultar el terror que le invadía y de desorientar a su antigua amante.

—No me vengas a mí con tonterías! —replicó Amanda, encogiéndose de hombros.—Demasiado sabes que no soy ninguna imbécil. ¿Cómo se ha apoderado el barón de Reiss de las letras que contienen las firmas falsificadas por tí?

—Pagando a su tenedor el importe de la mismas.

—¿Conocía de antiguo al barón? ¿Era tu amigo?

—Aquel día le vi por vez primera...

—¿Y cómo fué el ofrecerse él a pagar tus deudas?

Duchemin, muerto de miedo, contó a Amanda la manera como el barón de Reiss habíale ofrecido sus servicios.

—¿Y no has encontrado muy raro todo esto?

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915
£ 5.683.528

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros ocasionados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, **Miguel Rodríguez Baeza**
Dirección: Canales, 36. Teléfono No. 275.
Santa Cruz de Tenerife

Línea de Vapores Fruteros de **Otto Thoresen**

Servicio SEMANAL directo
entre Islas Canarias y New-York

SERVICIO INTERINSULAR
por los vapores **SANCHO, S. SEBASTIÁN y S. JUAN**

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN**
Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

LA MUNDIAL

Compañía Portuguesa de Seguros
Marítimos y Terrestres

Capital Social: **Ptas. 2.500.000**

Agente en Santa Cruz de Tenerife

ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS

Candelaria, 23. (Teléfono 375)

Droguería de Manuel Ramírez Pilpes

Valentin Sanz, 2 (a)
Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de Inyectable de la casa Adrian y Compañía de París, Histogenal Naline Biscer y Ampollas, Vino Nuery, Carnine Lefranco, Solución Cairre, Elixer Deret, Eumecine, Linaza Fern, Urseptine, Suero Antipneumococo Ferrán, Jarabe Roche, Jarabe Dusart, Depurativo Richelet, F. Baxil Cora, Jubol, Papeol, Digestivo Pinel, Solución del Dr. Gón Píldoras Orientales, Aspirina Bayer, Glicero fosfato de Cal Granulado Adrian, Agua Vichy Ciestia y Catán, Tildicina Granulada y en Polvo etc.

No equivocarse: Valentin Sanz, No. 2 (antes Norte)

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes para las Islas Canarias,

Hamilton & Co.

Carbón vegetal

El almacén de ultramarines **Mi Bodega**

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del

Carbón vegetal deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42. También se vende **CARBON COK**

Nuevo Cigarrillo Figaro No. 2

DE LOUIS ZAMORANO BENITEZ

Por las inmejorables condiciones en que está elaborado, debe ser el preferido de los buenos fumadores.

Venta al por mayor:
Alfonso XIII, 29, y
Marina, 5.

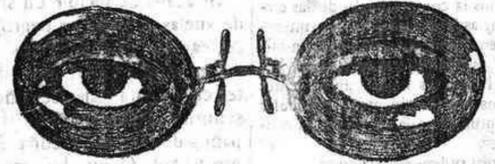
Nicolas Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

* Emite giro sobre todos los países. *
* Paga telegramas. *
* D... *
* Com... *
* Cambio, y to la... *
Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

EL TESORO DE LA VISTA



RAYMOND J. Optico

Cristal lumier y cilindricos para los defectos de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirigirse a esta casa de óptica. R. Z. GALDÓS, 5.

Máquinas DE ESCRIBIR

Existencia en todas las marcas

Ahorre usted su dinero comprando sus máquinas en esta casa. Contamos a distintos plazos. Garantizado el funcionamiento de toda máquina que se vende en esta casa. Representantes en todas las islas.

ACCESORIOS

Existencia en todos los legítimos de caucho para las marcas YOST, REMINGTON, UNDERWOOD y SMITH PREMIER, tipos, portatipos, cristales, buerdas para Remington, pisapapeles, bocinas para Hammond etc., etc.

Para pedidos: ANTONIO ACOSTA, calle de ALFONSO XIII, número 40
Santa Cruz de Tenerife

CASA DE SALUD médico-quirúrgica

DEL DOCTOR COSTA
Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadera confianza posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estímulos galvánica, fásica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un mejorado con los más recientes descubrimientos. Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y dieta dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas. Horas de consulta: martes, jueves y sábados a las cuatro de la tarde. Lo demás días de la semana previo aviso y a la hora fijada.

Casa de Salud Operatoria
Nuestra Señora de Lourdes
Calle de Viera y Clavijo, 14 esquina a Gran Vía
Barrio de los Hoteles
Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Clínica general. Enfermedades de la mujer. Quistes del ovario. Cura de la diabetes, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de gases gástricos y orines. Inyecciones de Neo-Alvarsol (600) francés y alemán.

Consultas todos los días de 2 a 4.

Dr. Bethencourt del Río

25 de Julio, 10

consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
gratis a los pobres de 3 a 4.
teléfono 474.

Vicente Bernabé Galván

Médico Cirujano

Viera y Clavijo, 5
consultas diarias de 1 a 3

DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujía general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Eritrid) Consultas de 12 a 2 Teléfono 296. Valentin Sanz, 29



EL ATLAS

Compañía anónima de Seguros Marítimos, de transportes, valores y casos de buques

Seguro especial contra los riesgos de guerra

Primas económicas y condiciones de pólizas liberales
Director-Gerente: **ALBERTO MARSDEN**,
calle de Prim, número 5.—Madrid.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que autoriza la ley.

Agente general, **Ramón Baudet**, Plaza del Patriotismo, número 1. Telegramas: «Baudet Parque».—Teléfono número 396.
Santa Cruz de Tenerife

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BAÑQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME)

Rayos X

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 y media a 5.
Para los pobres todos los días a las 4.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.710.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados 40.157.113'75
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915 74.900.770'20
Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo, determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotas, redención de quincenas y demás combinaciones análogas, remesas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y demás propiedades.

Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña 18 y Correo 603
BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandiño, Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE:
Señores Viusa e hijos de Juan La-Rocha,
EN LAS PALMAS:
Señ. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Cristóbal Benilla Gózar,

Procurador

Puerta Consueco (antes Consolación), n.º 25

SE OFRECE PARA ADMINISTRAR FINCAS RURALES Y URBANAS

—Cierto pero...
—Pero no por eso dejaste de aceptar.
—¿Por qué había de rechazar un socorro que tan a tiempo me ofrecían?
—¿Pero crees que yo me voy a tragar que ese hombre no exigió nada de ti a cambio de sus servicios?
—Vamos, Raúl, decidete de una vez. Habla. Dila verdad... la verdad toda entera. Te repito que estamos amenazados los dos y es preciso que unamos nuestros esfuerzos para defendernos de ese miserable, que es tan barón como tu.
—¿Pues cómo se llama entonces?
—Ovidio Soliveau. Es un ladrón y un asesino, que ha tratado de envenenarme hace unos días...
—¿De envenenarte. ¿Por qué?
—Porque comprendí que yo lo había calado. Ese hombre ha cometido más de un crimen y creo haber descubierto uno de ellos, que no le dió el resultado apetecido por razones bien ajenas a su voluntad.
—¿Qué crimen es ese?—preguntó Raúl, viva mente interesado.
—Hace cosa de un mes ha tratado ese bribón de desembarazarse de una joven, de una huérfana educada en la Inclusa de París. Pero no logró más que a medias su propósito, pues la infeliz logró sanar de la puñalada que le asestara.
—¿Estás segura de que ese hombre ha sido el asesino?
—Tengo mil razones para suponerlo. Para ad-

quirir, sin embargo, una absoluta certeza, faltame sólo un indicio. Si alguien me lo suministra, tendré en mis manos el arma que ambiciono para vengarme de él.

Las palabras una huérfana, educada en la Inclusa de París habían redoblado los temores a Duchemin.

—¿Conoces, por ventura, el nombre de esa huérfana?

—Sí; Lucía.
—¡Lucía!—exclamó Raúl.—Precisamente el nombre escrito en el acta de depósito que me exigí que te entregara.

—¿Un acta de depósito?—repitió Amanda, temblando de ansiedad y desesperación.

—Sí. Ese hombre me ha exigido como pago del servicio que me había prestado, que le entregase el acta de depósito levantada en la alcaldía de Joigny, por la nodriza a quien había sido confiada la criatura, en el momento de depositarla en la Inclusa de París, por no abonarle su madre los honorarios convenidos. Me dijo que era el padre de la niña.

—Miserable. No puedo dudar ya. El es el que ha herido a Lucía y el papel que tú le has facilitado va a servirle, sin duda, para perpetrar un nuevo crimen. Pero tú no estabas facultado para entregarle ese papel. ¿Qué sería de ti si se descubriese tu delito.

—¿Sería mi perdición—respondió Duchemin, inundada la frente de copioso sudor frío.